



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



31° CONSEJO DIRECTIVO

37a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 23 al 28 de Septiembre de 1985

RESOLUCION

CD31.R15

DISCUSIONES TÉCNICAS

EL 31° CONSEJO DIRECTIVO

Visto el informe del Director sobre la realización de las Discusiones Técnicas durante las reuniones de los Cuerpos Directivos (Documento CD31/12);

Considerando que las Discusiones Técnicas se celebran durante las reuniones de los Cuerpos Directivos en los años en que no se discute el presupuesto bienal por programas de la OPS;

Consciente de que tiende a disminuir la asistencia de participantes en las Discusiones, incluso a pesar de que en 1984 se celebraron el viernes y el sábado de la primera semana del Consejo Directivo; y

Teniendo en cuenta que existen otras posibilidades más eficientes y menos costosas para lograr el intercambio de información técnica sobre temas prioritarios de salud pública,

RESUELVE

1. Suspender a partir de 1986 la celebración de Discusiones Técnicas durante las reuniones de la Conferencia Sanitaria Panamericana o del Consejo Directivo.

2. Pedir al Director que utilice otros mecanismos para obtener los intercambios de información técnica deseados en la forma más eficiente posible.

Septiembre 1985 DO 203, 22